

Análisis y prospectiva política

# and mios

contextos políticos públicas debate y diálogos

Número 7 y 8, octubre 2012 - abril 2013



## Mutaciones y regulación

Organizaciones Políticas

# DVD Interactivo

# de Bolivia del Atlas Electoral de Bolivia



## ¿Qué es?

- ▶ Es un recurso interactivo que permite el acceso a información estadística y geográfica de los procesos electorales efectuados en Bolivia entre 1979 y 2010, bajo la administración del Órgano Electoral Plurinacional a través de la ex Corte Nacional Electoral.
- ▶ Es un insumo indispensable para la investigación y el análisis de especialistas, estudiantes, funcionarios públicos, miembros de organizaciones políticas y sociales y de cualquier ciudadano o ciudadana interesados en el desarrollo de la cultura democrática.

## ¿Qué permite hacer?

- ▶ Al ser un recurso interactivo, permite hacer un recorrido por las elecciones y consultas electorales, mostrando resultados en la votación y en la conformación del Congreso y la Asamblea Constituyente.
- ▶ Puede examinarse el desempeño electoral de las organizaciones políticas en todo el periodo y en los lugares que se seleccionen (departamentos, provincias, secciones).
- ▶ En las elecciones realizadas con sistema mixto, es posible comparar los resultados de las circunscripciones uninominales y departamentales.

## ¿Qué contiene?

- Información de contexto, resultados y datos interactivos y geográficos de tres décadas de acontecimientos electorales efectuados en Bolivia, en particular:
- ▶ Nueve Elecciones Generales (1979 -2009).
  - ▶ Elección de representantes a la Asamblea Constituyente (2006).
  - ▶ Nueve Referendums (2004 -2009).
  - ▶ Nueve Elecciones Municipales 1985 -2010.
  - ▶ Dos Elecciones Departamentales (2005 -2010).

EN LA EXPERIENCIA CHILENA\*



*Varios individuos, Jorge Dávalos, dibujo, 2012.*

GOBIERNO Y OPOSICIÓN

Manuel Antonio Garretón

## El legado de la dictadura

**E**n Chile, los gobiernos democráticos desde 1990, recibieron como legado de la dictadura cinco elementos fundamentales estrechamente vinculados entre sí. En primer lugar, el clima de impunidad y de división entre los chilenos, principalmente, a partir de sus crímenes y violaciones de derechos humanos. En segundo lugar, una institucionalidad que consagra un régimen semi-democrático con un empate político, a través del sistema electoral binominal, entre las fuerzas identificadas con la herencia de la dictadura y las fuerzas democráticas. Empate que se proyecta a todas las instituciones impidiendo su transformación, expresado principalmente en la Constitución, las leyes orgánicas constitucionales y las de quórum calificados, el nombramiento de autoridades y miembros de diversas instancias del Estado (Corte Suprema, Tribunal Constitucional, Consejo de Televisión, por citar sólo algunos ejemplos), todo lo cual impide la real expresión de las mayorías y la soberanía popular. En tercer lugar, y como resultado de esta segunda herencia, por un lado, el predominio de poderes fácticos (Fuerzas Armadas, medios de comunicación, sectores empresariales, Poder Judicial, etc) y, por otro, la expansión de la fuerza político-electoral de la derecha, que de alrededor de un tercio de la votación durante la mayor parte del siglo XX, se consolidó a partir del plebiscito de 1988 en poco menos de la mitad de los votos. En cuarto lugar, actores sociales, con la excepción de los sectores mencionados, debilitados tanto en su capacidad de expresión propia como en sus vínculos con la política y el Estado. En quinto lugar, un modelo socio-económico preservado por esa institucionalidad que genera y reproduce desigualdades y concentraciones de poder y riqueza insuperables y que limita seriamente el papel dirigente, corrector y regulador del Estado.

## Los gobiernos de la Concertación

El Plebiscito de 1988, convocado para proyectar la dictadura, de acuerdo a la Constitución de 1980, puede ser definido como una elección fundante y tuvo como resultado inesperado por sus promotores el desencadenar la transición democrática. En ese momento, se canceló definitivamente toda posibilidad de regresión autoritaria pese a las intenciones claramente no democráticas del pinochetismo civil y militar. Dicha transición terminó con el ascenso del primer gobierno democrático

en Marzo de 1990, en la medida que, con posterioridad a esa inauguración, podemos hablar de una democracia restringida o de proceso de democratización, pero no propiamente de transición.

En los veinte años siguientes gobernaron cuatro presidentes de la Concertación de Partidos por la Democracia (coalición de centro izquierda formada por la Democracia Cristiana, el Partido Socialista, el Partido por la Democracia (PPD) y, de menor importancia, el Partido Radical Social Demócrata), dos demócratas cristianos (Patricio Aylwin 1990-1994; Eduardo Frei 1994-2000) y dos socialistas-PPD (Ricardo Lagos 2000-2006; Michelle Bachelet 2006-2010). Se resolvía así uno de los grandes problemas de la sociedad chilena en el siglo XX: la existencia de una imbricación entre actores sociales y sistema partidario se había expresado al nivel de cada polo partidario del campo de centro izquierda, pero, con la excepción del Frente Popular de finales de los treinta, no se había expresado en una coalición democrática progresista que uniera centro e izquierda. Así, la decisión de integrar esta coalición puede definirse como el hecho o giro fundamental de la izquierda chilena en su historia contemporánea, porque además puso término a la problemática central que había definido a la izquierda como un proyecto socialista clásico basado en la alianza comunista-socialista, y significó también un vuelco en la historia política de la Democracia Cristiana quebrando su tradicional tendencia al aislamiento y “camino propio”.

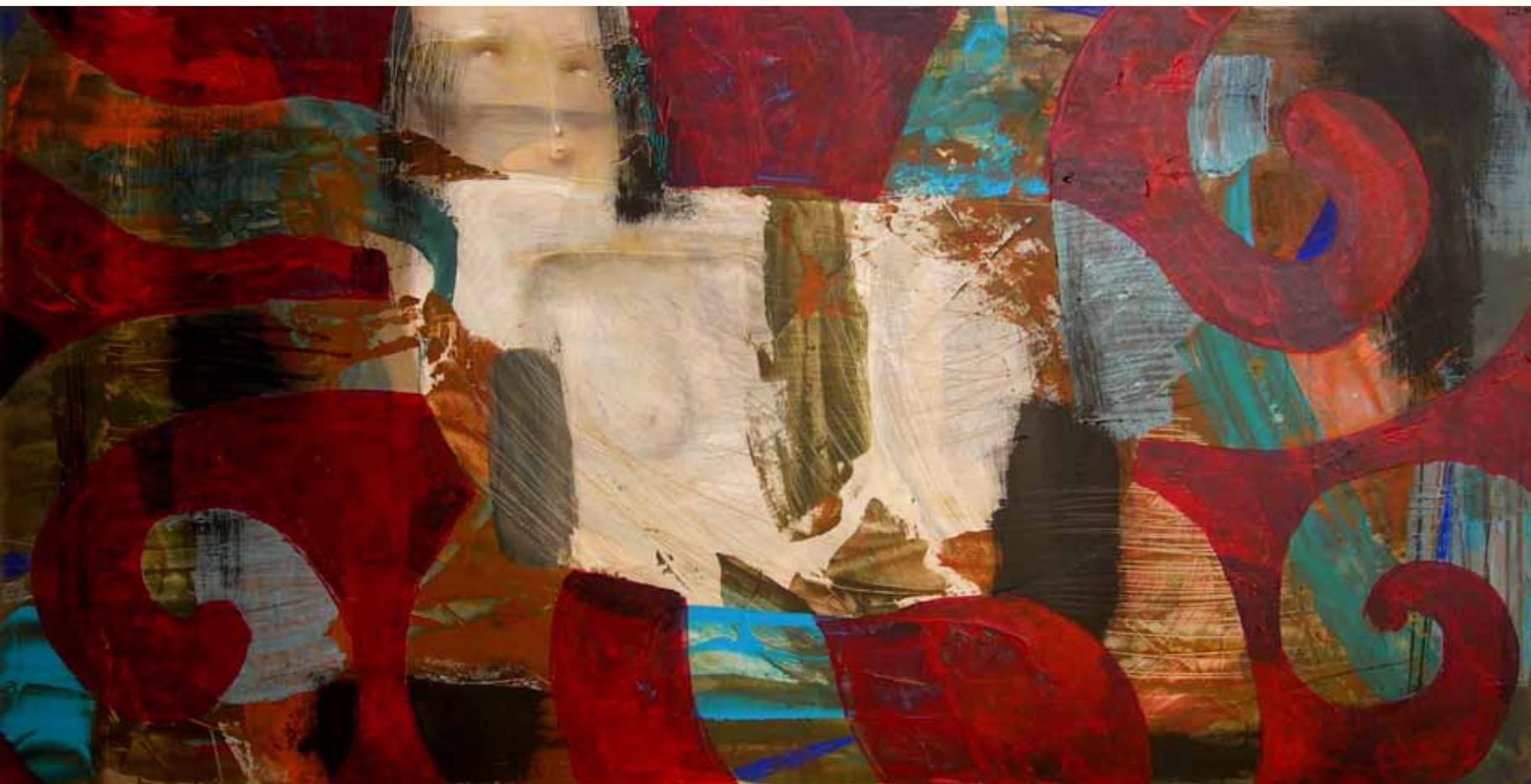
El proyecto histórico de la Concertación, más allá de sus expresiones programáticas, consistía básicamente, además de consolidar una débil democracia conquistada en el plebiscito y en la primeras elecciones presidencial y parlamentaria, en superar las herencias constitutivas de la sociedad post-pinochetista generando un nuevo orden socio-económico y político que podríamos llamar la sociedad democrática o del bicentenario.

El primer gobierno democrático, de Patricio Aylwin, definió la tarea nacional en términos de “transición a la democracia” y apuntó hacia la idea de un “crecimiento con equidad”, manteniendo los equilibrios macro-económicos y buscando corregir los efectos sociales del modelo económico. Asimismo, definió un método de negociaciones y acuerdos puntuales que llamó “democracia de consensos”. Lo cierto es que ya no se estaba en ninguna transición ni tampoco hubo, como indicaremos, verdaderos consensos. Pero, en todo caso, cualquiera sea la crítica que se haga a estas definiciones por parciales o insuficientes, hay que reconocer qué metas y orientaciones hubo y que, en términos de ellas, el gobierno avanzó, aunque parcialmente, en materias como la política de derechos humanos, reforma tributarias y lucha contra la pobreza.

Durante el segundo gobierno de la Concertación, pese a una muy buena performance económica hasta 1997 y a los importantes avances en términos de obras públicas y de reforma a la justicia y a la educación, y la promoción de una mesa de Diálogo en torno a la cuestión de los derechos humanos; en materia de proyectos y orientaciones, de metas que movilicen energías sociales y culturales, el país no tuvo una clara conducción política, y uno de los temas principales de su agenda, que fue la reforma del Estado, se quedó en los aspectos de eficiencia y de modernización de gestión sin entrar en transformación estructurales e institucionales de fondo.

En el gobierno de Ricardo Lagos, se recuperó el liderazgo presidencial: la meta fue planteada en términos de ser un país desarrollado en el segundo centenario de la existencia como nación independiente. Sin embargo, tal meta, pese a los enormes avances en materia de infraestructura, reformas sociales e inserción internacional, quedó lejos de conseguirse. La presidencia de Ricardo Lagos creó enorme expectativa en torno a un cambio

*El proyecto histórico de la Concertación, más allá de sus expresiones programáticas, consistía básicamente, además de consolidar una débil democracia conquistada en el plebiscito y en la primeras elecciones presidencial y parlamentaria, en superar las herencias constitutivas de la sociedad post-pinochetista generando un nuevo orden socio-económico y político que podríamos llamar la sociedad democrática o del bicentenario.*



Serbo ambiguo, Jorge Dávalos, acrílico, 2011.

de época, especialmente porque en sus primeros mensajes habló de una nueva Constitución y no de una simple reforma, y porque él fue el artífice del discurso del bicentenario que nos vería llegar a una sociedad desarrollada. Por otro lado, se produjeron grandes avances modernizadores y de democratización social, como el Plan AUGE en Salud y la visión de una sociedad de derechos garantizados, la Comisión Valech para los casos de tortura, las obras públicas, y las respuestas a las primeras críticas de corrupción que llevaron a comienzos de 2003 a las agendas de modernización del Estado, definidas básicamente en términos de eficiencia y transparencia, sin duda necesarias pero insuficientes. Desde un punto de vista político, las reformas constitucionales del 2005, si bien eliminaron algunos enclaves autoritarios, como la inamovilidad de los comandantes en Jefe, los Senadores designados, el papel tutelar de las Fuerzas Armadas, etc., contribuyeron a legitimar el modelo socio-económico implícito en la Constitución y no cambiaron el sistema electoral. Puede argumentarse que ello era lo único posible dado el carácter de la oposición de derecha; pero entonces la cuestión central era no haber cancelado el debate futuro sobre una nueva Constitución, dándole a tales reformas el carácter

de Constitución del siglo XXI. Del mismo modo, se promovió el voto voluntario lo que es una contradicción con el principio republicano que el mismo gobierno de Ricardo Lagos encarnó con tanta fuerza, error que sería reconocido años después por el propio ex-Presidente.

El gobierno de Bachelet, cuya candidatura presidencial, contrariamente al mito que habría surgido de la ciudadanía, fue la última surgida consensualmente por los partidos de la Concertación sin dar origen a fraccionamientos como ocurrirá con la de Eduardo Frei en 2009; fue el primer gobierno paritario en el Ejecutivo de hombres y mujeres dirigido por una mujer en América Latina, y su duración fue sólo de cuatro años de acuerdo a las reformas constitucionales de 2005. La idea central fue la de un nuevo estilo, llamado "ciudadano". Éste, en la práctica, se definió por una agenda de medidas concretas, enmarcadas en la propuesta de un sistema de protección que se materializaría especialmente en la reforma previsional pero que, al no lograr darle sentido al conjunto del accionar gubernamental, fue desbordado por problemas que no estaban en la agenda, el más significativo de los cuales fue el movimiento estudiantil de la educación media. En todo caso, el gobierno

de Bachelet hizo avances significativos en materia de protección social y agenda de género, mantuvo políticas macroeconómicas y políticas sociales de carácter neoliberal con algunas modificaciones en general respondiendo a presiones y movilizaciones sociales y paliando los efectos de la crisis internacional con los recursos ahorrados del cobre, creó instancias de expresión de la sociedad civil para resolver conflictos y consensuar políticas públicas, insertó más a Chile en el contexto latinoamericano y dio pasos importantes en la resolución de la demanda boliviana de salida al mar. Pero el gobierno estuvo permanentemente atravesado por una tensión entre la ausencia de un proyecto u horizonte claro y una enorme sensibilidad para entender y acoger los problemas y demandas sociales que se van presentando normalmente fuera de su agenda, y superar los conflictos inmediatos a que dan origen —aunque sin resolver definitivamente el problema de fondo— lo que explica en gran parte su inédito apoyo popular. Por otro lado, por primera vez se produjeron escisiones importantes en la coalición de gobierno y, por primera vez se perdieron las elecciones presidenciales de continuidad de la Concertación al terminar su mandato.

## La democratización incompleta

Recordemos que el discurso oficial original de la Concertación era, acertada o equivocadamente, el de un gobierno de transición que sería capaz de terminar con la dictadura, cambiar la institucionalidad heredada y corregir el modelo socio-económico. Como ha sido reiteradamente señalado, fueron los enclaves autoritarios, es decir las herencias institucionales de la dictadura, su Constitución y la normativa derivada y los poderes fácticos militar y civil, los que establecieron principios de veto para reformas socio-económicas más profundas que generarían un nuevo modelo de desarrollo. La prioridad inicial se puso en la estabilidad económica, de modo que no genere inquietud en los sectores dominantes de la economía, en la oposición de derecha y en los militares. La idea de que se estaba en transición aseguraba que no podían arriesgarse reformas más radicales e integrales. Con todo, como el avance en los programas contra la pobreza, el crecimiento económico sostenido en comparación con la región, reformas educacionales y de salud, los derechos humanos, entre otros, además de los continuos éxitos electorales, generaron una cierta autosatisfacción que de tiempo en tiempo era sacudida por llamados de alerta provenientes siempre de los sectores de izquierda, especialmente el Partido Socialista. El énfasis en esta crítica “desde dentro de la Concertación” era respecto de la mantención de las desigualdades, las relaciones laborales inequitativas, los temas pendientes de Derechos Humanos en cuanto a la necesidad, no sólo de verdad sino de justicia, y terminar con el clima generalizado de impunidad que perduró hasta la detención de Pinochet en Londres, las reformas constitucionales y la incorporación de los nuevos temas como los étnicos, género, participación, y sólo marginalmente la transformación del modelo productivo y de desarrollo. En todo caso, la prioridad se daba a la preservación de la coalición bajo el temor de regresiones de derecha o autoritarias, priorizando el criterio de unidad basado en la lealtad al gobierno y el fortalecimiento de la democracia.

Los éxitos relativos de la democratización política chilena pagaron un costo que puede apreciarse en los grandes problemas no resueltos, es decir, fracasos relativos debidos no a la naturaleza misma del proceso, sino a la acción de la oposición y a la propia conducción política. Así, la democratización política chilena fue exitosa en la medida que desplazó a la dictadura, impidió la descomposición de la sociedad

al controlar las variables macro-económicas, y aseguró un gobierno formado por la coalición democrática mayoritaria. Pero no puede hablarse de “transición ejemplar” si se considera el largo tiempo que tomó la eliminación de enclaves autoritarios, algunos de los cuales, como la constitución y el sistema electoral, persisten hasta hoy, y la calidad de este régimen democrático. Éste se caracteriza por la debilidad institucional democrática, la presencia de poderes fácticos y la debilidad de representación debido a las tensiones entre actores políticos y sociedad. Asimismo, por la fragilidad de sus bases culturales, debido a la ausencia de consensos básicos, y a debilidades de la cohesión, unidad y dirección societal, debida a la relativa ausencia de un fuerte poder estatal. Se ha insistido mucho en el carácter consensual de la transición chilena. Lo cierto es que lo que primó fue la ausencia de debate sobre los grandes temas que definen la sociedad y las bases fundacionales de la democracia, compensado sólo por la ilusión del consenso. Éste, sólo existió, en realidad, para terminar con la dictadura. Lo que hubo después fueron acuerdos circunstanciales o concretos entre gobierno y oposición. Pero no podría, seriamente, llamarse a estos últimos “democracia de consensos”. No hubo real consenso en temas básicos como derechos humanos, Constitución, bases del modelo socio-económico, organización político-administrativa, papel del Estado, etc.; lo que se explica, por un lado, por el veto de la minoría política de la derecha y los poderes fácticos: organizaciones empresariales, grupos económicos que controlan los medios de comunicación, las mismas Fuerzas Armadas hasta comienzos de la década del 2000, el Poder Judicial. Por otro lado, porque no hubo debate sobre los temas cruciales o este debate fue ahogado por las exigencias de estabilidad económica o política. Por último, porque siguió existiendo un trauma del disenso, el conflicto y la confrontación, a los que se demonizaba o patologizaba. Y esta política tuvo como efecto la proyección de la imagen pública de que concertación y oposición eran lo mismo, que todos son iguales y que todo se negocia instrumentalmente, con lo que se confirmaba la percepción de la política como puro juego de elites, aumentando la distancia de la gente, especialmente de los jóvenes con la política.

Así, la Concertación fue sin duda extremadamente exitosa. En primer lugar, electoralmente, ganando todas las elecciones parlamentarias, municipales y presidenciales (con la excepción de la primera vuelta presidencial de 2005, en la que la

candidata Bachelet obtuvo menos votación que la suma de los dos candidatos de la derecha, aunque este resultado se revirtió en la segunda vuelta) y de la elección de alcaldes en 2009, antes de ser vencida en las elecciones presidenciales de 2010. En segundo lugar, en la administración del gobierno, tanto en lo que se refiere a indicadores de crecimiento y desarrollo económico, como los de tipo social, con una tendencia sostenida a la superación de la pobreza, como en los de infraestructura y modernización, e integración mundial (pese a una debilidad en la dimensión latinoamericana que sólo más tardíamente intentó corregirse)

Pero el término de la transición no significó que, junto a gobiernos plenamente democráticos, el régimen político y la sociedad hubieran alcanzado la democracia propiamente tal. Se trató de una transición incompleta que dio origen a una democracia restringida, cuyos defectos de origen sólo lograron superarse parcialmente. Los dos grandes déficit del período de la Concertación, son, por un lado, la institucionalidad política cuyo eje es la Constitución y que permite el veto del sector civil de apoyo de la dictadura, la derecha política, y un modelo económico intrínsecamente desigualitario que impide la labor redistributiva del Estado.

Nuestra hipótesis es que las razones de esta democratización incompleta se encuentran principalmente en la férrea defensa que hizo la derecha opositora a cualquier cambio fundamental en la institucionalidad y en el modelo socio-económico, para lo que contaba durante largo tiempo con mayoría en el Senado y con un sistema electoral y de quórum legislativo que le aseguraba un poder de veto. A ello hay que agregarle el papel de los medios de comunicación y de poderes fácticos de *jure*, como el Poder Judicial, el Tribunal Constitucional y las mismas FFAA hasta el 2003.

Pero hay también una responsabilidad en los gobiernos de la Concertación y en la misma coalición. Podemos señalar tres aspectos.

Uno es lo que hemos llamado “la trampa del éxito”, es decir, la percepción de que al hacerlo bien en una serie de materias que hemos enumerado, era mejor, para evitar riesgos electorales, no intentar resolver o resolver parcialmente temas que podrían generar o una radicalización de la oposición o debates internos que atentaran contra la unidad de la coalición.

El segundo es el sesgo ideológico respecto del modelo socio-económico, con una tensión permanente entre la orientación discursiva de corte más social demócrata y una dirección económica de corte liberal. De la crítica radical en los 80, al punto de colocarlo al mismo nivel de perversión del régimen político, se pasó a una crítica parcial a sus efectos desigualadores, sin entender que, como dijo la OECD respecto de la educación, el modelo neo-liberal (al que se le dejó de llamar así) estaba construido para generar desigualdades y suprimir el papel del Estado, es decir, éstos no eran meros efectos sino objetivos buscados, por lo que su sola corrección, como efectivamente hicieron los gobiernos de la Concertación, podría morigerar pero no superar estos rasgos intrínsecos.

Por último, una defectuosa relación partidos-gobierno, de la que ambos son responsables, que llevó a la ausencia del debate y diálogo que respetara la lógica de cada cual y que permitiera a los partidos elaborar sus propias visiones para luego concordar con los gobiernos. Si hubo una lógica predominante, ella no fue ni la propia de los partidos ni la del diálogo gobierno-partidos, sino la estrictamente gubernamental. Porque, en general, desde los gobiernos se clausuró el debate de la Concertación, exigiendo lealtad a todas las medidas se hubieran o no, consensuado entre ambos. A su vez, desde la Concertación no existieron las estructuras de elaboración y diálogos transversales, como existieron en la época de conformación de la alianza durante la dictadura que pudieran elaborar y debatir visiones y proyectos, para que luego las instancias políticas de los partidos, de la Concertación y del gobierno tomaran las decisiones.

#### La herencia no superada: desigualdad e institucionalidad política.

La sociedad de los gobiernos democráticos concertacionistas estaba atada a la sociedad de la dictadura por dos cadenas o enclaves: por un lado, el modelo socio económico o modelo neo-liberal, con papel hegemónico del mercado en los diversos ámbitos de la vida social y rol subsidiario del Estado y profunda desigualdad estructural, y, por otro, el modelo político institucional, expresado, principal aunque no exclusivamente, en la Constitución de 1980 y cuya razón última era impedir cambios significativos en el modelo socio económico.

La desigualdad, principalmente expresada a través de la concentración y distribución de ingresos, junto al papel predomi-

*Nuestra hipótesis es que las razones de esta democratización incompleta se encuentran principalmente en la férrea defensa que hizo la derecha opositora a cualquier cambio fundamental en la institucionalidad y en el modelo socio-económico, para lo que contaba durante largo tiempo con mayoría en el Senado y con un sistema electoral y de quórum legislativo que le aseguraba un poder de veto.*

nante del mercado y un Estado debilitado y subsidiario constituyen las dos herencias principales en el plano socioeconómico del modelo neoliberal implantado bajo la dictadura militar. Chile era el segundo países de América Latina en igualdad de distribución de ingreso a comienzos de la década del setenta y el segundo en desigualdad en los noventa. La alta desigualdad es resultado principalmente del empeoramiento de la distribución desde el momento de los ajustes a mediados de la década del 70.

Según datos corroborados por la CEPAL, en el año 2006, Chile se encontraba entre los países con altos niveles de concentración del ingreso, manteniéndose “entre el grupo de países con alta concentración de ingreso entre 1990-1992” (CEPAL, 2006). Por su parte, en la investigación encargada por el Consejo Presidencial para el Trabajo y Equidad creado por el gobierno de Michelle Bachelet, se señala que, según varios coeficientes, Chile es uno de los países con peor desigualdad en la distribución del ingreso en América Latina e incluso del mundo. Según el coeficiente de Gini estimado, Chile ocupaba el lugar decimotercero en la peor distribución del ingreso entre 40 países medidos.

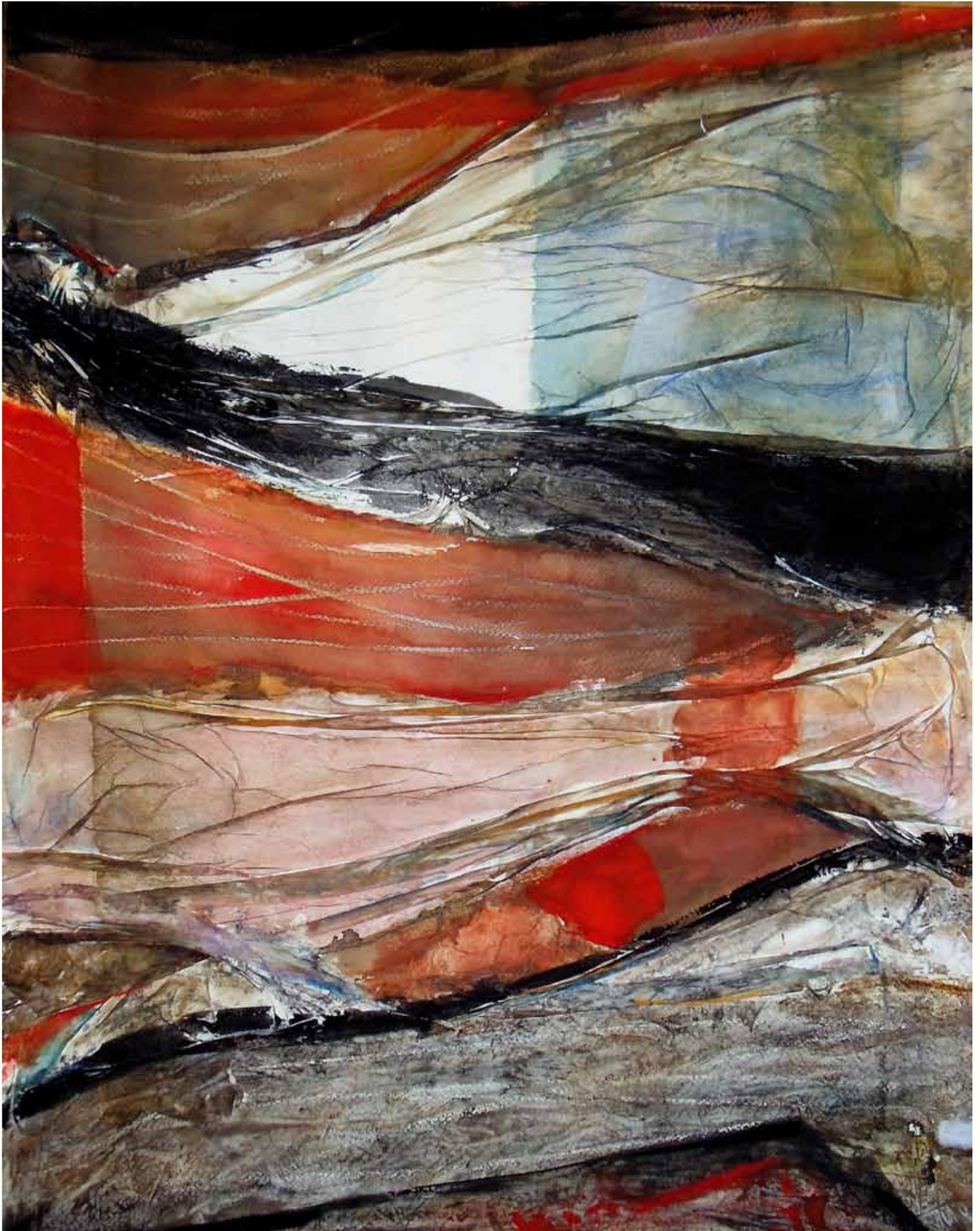
Pese a la disminución dramática de la pobreza heredada de la dictadura, desde cerca del 40% a un 15%, durante los gobiernos de la Concertación, los datos empíricos evidencian que en el periodo concertacionista la desigualdad relativa de la distribución del ingreso por quintiles no varió significativamente. Y esta desigualdad se reproduce en todos los campos de la vida social como la educación, la salud, el sistema previsional y también al campo de la participación política. Si bien el tema atravesó muchos debates de la Concertación e incluso en la campaña de la primera vuelta de Ricardo Lagos se apeló significativamente a ello, predominó la visión de la igualdad de oportunidades o de la equidad que llevaba a políticas focalizadas de corrección del mercado, subsidios o aumento del gasto social pero sin reformas estructurales redistributivas.

Y esta desigualdad constitutiva del modelo socioeconómico estaba respaldada por el modelo político heredado. En efecto, como hemos indicado, la transición desde la dictadura de Pinochet desencadenada con el plebiscito de 1988, dio como resultado una democracia incompleta, pues su institucionalidad fue en gran parte impuesta por la dictadura, por lo que estaríamos frente a gobiernos elegidos de manera legítima y vigencia de libertades públicas, pero difícilmente el régimen institucional podría ser calificado como democrático.

Es cierto que esta afirmación contradice la ilusión sobre la democracia chilena expresada en los diversos rankings internacionales y calificada, por muchos, de transición ejemplar. Ello porque el rasgo básico de la democratización política chilena sería una tensión entre, por un lado, la herencia de un marco socio-económico e institucional que da lugar a los aspectos deficitarios de la democracia y de su desempeño y, por otro, la existencia inédita de una sólida coalición política, la Concertación de Partidos por la Democracia que explicaría, sobre todo, los aspectos positivos. En dicha tensión juega un papel central la Constitución política impuesta por la dictadura en 1980 en un plebiscito fraudulento. Estamos en presencia del único caso en el mundo de una Constitución dictada bajo una dictadura militar que rige en un régimen democrático.

El núcleo básico de la Constitución era generar un sistema político que garantizara un empate en el Congreso entre las fuerzas heredadas de la dictadura y las fuerzas democráticas, a través del sistema electoral binominal, y un poder de veto de la minoría a través de leyes de quórum calificados. Esta fórmula que permite la imposición de la voluntad de la minoría, contraria a todo principio democrático, garantizaba la intangibilidad del modelo económico social y del propio sistema político.

Este núcleo constitucional fue defendido cerradamente por la derecha que se opuso a todos los intentos de cambio del sistema electoral y de otros principios



Brisas 2, Jorge Dávalos, acuarela, 2011.

consagrados en ella. Las negociaciones llevadas a cabo para lograr cambios constitucionales culminaron en el gobierno de Lagos en 2005, con una reforma que no eliminó ni reemplazó este núcleo. Aunque senadores nominados y vitalicios fueron suprimidos al igual que el papel tutelar de las fuerzas armadas a través del Consejo de Seguridad Nacional, y otros aspectos fueron también derogados, la reforma de Lagos no se pronunció sobre el sistema de elección binominal, aunque lo bajó de rango constitucional a ley de quórum calificado. Pero, como indicáramos, lo más grave al respecto es que al cambiar la firma de Pinochet por la de Lagos, quien proclamó la inauguración de una nueva Constitución, se clausuró el debate constitucional sin que el pueblo chileno pudiera tener un verdadero “momento constitucional”.

En síntesis, el proyecto de la Concertación se agotó sin que hubiera culminado o se hubiera completado. Y ese proyecto era la democratización del país. Si bien se conquistó una democracia política y se terminó con la dictadura y se corrigió un modelo económico, no se dio el salto a la época del bicentenario: no se superó la institucionalidad heredada ni el modelo de desigualdad. Y si no se hizo, fue en parte importante por la resistencia de la derecha y también, en parte, por fallas de la propia Concertación que llevaron a descuidar el proyecto y a privilegiar la disputa interna por posiciones del poder, con lo que se fue descuidando el estilo y generando descontento y distanciamiento sin un proyecto alternativo.

Nada de lo anterior impide reconocer que, en un balance general, el mayor aporte de la democratización chilena en perspectiva comparada fue la Concertación de Partidos por la Democracia, es decir, la coalición de centro e izquierda que expresaba todo el aprendizaje de lo que había sido la política chilena antes de la dictadura y en la lucha contra ella.

### La transformación de la política

A lo largo de este período, la política experimenta dos grandes cambios en relación al modelo clásico predominante en el siglo XX.

Por un lado, en Chile, a diferencia de otros países de América Latina, se mantuvo vigente durante las dictaduras, en los procesos de democratización y en el nuevo régimen democrático, un sustrato político cultural o paradigma en el que se enmarcaban los comportamientos socio-políticos y a los que nos hemos referido en otra parte de este trabajo. Durante la

dictadura, este sustrato se mantuvo pero a él se agregó otro componente que fue la división autoritarismo-democracia. De modo que durante todo el período democrático se ha mantenido este paradigma o sustrato compuesto, por un lado, por una identificación política clásica con la derecha, centro e izquierda y los partidos que la expresan y, por otro lado, por el juicio frente a la dictadura expresado en el plebiscito de 1988 (el SI y el NO). En la década del 90 se produce un primer cambio en el modo como opera este sustrato en la medida que deja de ser el referente para todos los ámbitos de la vida social y se reduce al ámbito estrictamente político, donde sigue siendo el referente principal. Es decir, la política deja de ser el eje vertebrador de toda acción colectiva, aunque, a diferencia de otros países, hay un sustrato político, cultural que sigue siendo clave en el sistema político propiamente dicho, es decir, en las elecciones.

Por otro lado, ello se expresa en el doble sistema de partidos vigente en los veinte años de democracia. Se trata, a la vez, de un sistema bipartidario, reforzado además a través del sistema binominal, que reproduce el conflicto autoritarismo-democracia. Pero también existe la reproducción de un sistema multipartidario (dos partidos en la derecha, un partido o dos de centro, dos partidos de centro izquierda, y además un partido, el PC, y otras fuerzas de izquierda fuera de la Concertación y que han sido excluidos del sistema político, al menos hasta la última elección parlamentaria, o no cuentan con la representación proporcional a su fuerza electoral y social). En el último tiempo se ha producido, además, la escisión de partidos de la Concertación que ha llevado a la creación de pequeñas fuerzas partidarias de futuro incierto.

Es probablemente la convergencia de ambos aspectos los que están en la base de la dificultad de renovación de la política y de emergencia de un nuevo paradigma de la acción social a la que nos referiremos más adelante, en la medida que, junto a los procesos de individualización, los actores sociales clásicos no se sienten expresados en partidos encerrados en un sistema político congelado y los actores sociales nuevos no pueden transformarse efectivamente en los nuevos sujetos políticos.

### Las elecciones de 2010 y el ascenso de un gobierno de derecha

Con las elecciones presidenciales de enero de 2010 y el triunfo de la coalición opo-

sitora de derecha, se cierra la época de los gobiernos de la Concertación. Pero el ciclo político iniciado en 1990 se había agotado antes, en la medida que, a pesar de los grandes avances y transformaciones introducidas en la sociedad, la Concertación no había logrado completar su proyecto democratizador (institucionalidad y modelo económico heredado) y tampoco había sido capaz de generar otro proyecto que permitiera el salto a la sociedad del bicentenario. Ello se expresó en que la elección presidencial de la primera vuelta se dio en el mismo escenario del plebiscito de 1988, excepto para el campo electoral de la Concertación que estuvo dividido entre el candidato oficial y un candidato que, sin un proyecto alternativo claro, expresaba el descontento a una política que se consideraba desgastada. La recuperación de este electorado no alcanzó a completarse en la segunda vuelta y las cifras ratifican que la elección, más que ganada por la derecha, fue perdida por la Concertación, en la medida que la primera no aumentó significativamente su votación respecto de elecciones precedentes.

Los cambios que había experimentado la sociedad chilena bajo los gobiernos de la Concertación no se reflejaron sino marginalmente en el comportamiento electoral, pero ese margen fue suficiente para producir un cambio político profundo. Como hemos dicho, este cambio marginal en el electorado puede ser explicado a partir del surgimiento de un nuevo paradigma de comportamiento socio-político que, si bien reducido, penetra a un cierto sector de la población y permea también a capas que, sin sustituir el antiguo paradigma o sustrato tradicional o clásico, lo altera o contamina parcialmente, debilitándolo. Este nuevo paradigma está vinculado al proceso de descomposición de la clase media y su reemplazo por una multiplicidad de estratos y grupos de alta movilidad que piensan sus vidas, no a partir de estructuras, proyectos e instituciones, sino de oportunidades individuales y sus capacidades personales. Ello está relacionado con el fenómeno de descategorización (la pertenencia a un categoría social deja de fijar las orientaciones y pautas de conducta), desolidarización (pérdida de identificación con causas y grupos o personas más allá del entorno cercano) e individualismo (los otros vistos no como sujetos con sus propios proyectos, sino en referencia a un proyecto individual). La sociedad o el país es un puro espacio de oportunidades, por lo que no interesa cambiarlo o transformarlo en lo que no sea la satisfacción de las necesidades y aspiraciones propias.



Mamy, Jorge Dávalos, acuarela, 2004.

Así, la política pierde su sentido de visión general e instrumento de transformación (o conservación) y pasa a ser juzgada por su capacidad de satisfacer las demandas particulares, pero también con un criterio de utilidad o eficacia, o de estándares mediáticos y de éxito. Para este nuevo paradigma no importan criterios que fueron tan significativos en las clases medias chilenas, como su rechazo a la oligarquía y a la plutocracia o a la excesiva riqueza; y los gobiernos pasan a ser juzgados, no por sus proyectos, sino por su gestión.

Insistamos que este nuevo paradigma no es el predominante, sino que se instala en determinados sectores generando un electorado, minoritario pero significativo, que en elecciones a dos bandos define una elección. Si estuviéramos en presencia de un paradigma nuevo generalizado, no podría entenderse la estabilidad de las votaciones en el actual padrón electoral. La incorporación masiva de nuevos electores con la inscripción automática, en el caso de producirse, mostrará hasta qué punto se hace predominante el nuevo paradigma o prevalece el sustrato político cultural clásico.

Pero sería un error pensar que sólo hay la emergencia de un nuevo paradigma de la acción política. También en el sustrato clásico, que predomina en la inmensa mayoría de los chilenos y que muestra a la sociedad dividida en dos bandos, cristaliza un cierto clima de descontento con la política, en parte por frustración de expectativas, en parte por el modo como los medios de comunicación desprestigian la política, en parte por problemas derivados del comportamiento de la clase política y en parte, también, por contaminación con elementos del nuevo paradigma. Aquí no hay nuevo paradigma, ni rechazo de la política en sí misma, sino crítica a los mismos actores con que se identifican los votantes del sustrato tradicional.

#### Los nuevos proyectos políticos

Quizás el efecto más importante del surgimiento de este nuevo paradigma, mayor que el electoral, es que él constituye la visión que el presidente electo ha querido imponer en la derecha y en la sociedad chilena. La idea de una política que supera temas del pasado y que rechaza divi-

siones ideológicas, no sólo es funcional a este nuevo paradigma, sino también a la necesidad de distanciarse del sustrato político predominante en la derecha (el legado del autoritarismo y que lo expresa la UDI). Lo que intenta Piñera es el fin de la política y su reemplazo por la gestión de gobierno. Pero, reconocer la existencia de esta propuesta no significa que ya es una tendencia consolidada; no hay nada en el electorado básico de la derecha que permita afirmarlo, es una apuesta de quien no es expresión de su sustrato político sino sólo de una de sus vertientes. Recordemos que la derecha chilena históricamente tiene una impronta autoritaria y otra oligárquica o plutocrática. Piñera no se identifica con la primera, aunque sí con la segunda. De modo que, en el gobierno de derecha triunfante en las elecciones de 2010, hay una pugna permanente entre las fuerzas más ligadas al pasado autoritario que constituyen la mayoría parlamentaria de la coalición, que gobierna desde marzo del 2010, y el presidente que busca imponer su idea de un gobierno más amplio que no retroceda en los avances democráticos hechos por la Concertación, sino que, como lo afirmara

en su campaña, “lo haga mejor”. Ello haría triunfar el paradigma del fin de la política, lo que parece improbable.

Desde el punto de vista de la oposición al gobierno de Piñera, lo que ha estado en cuestión es la capacidad de constituir una fuerza que exprese al sustrato de la gran mayoría sociológica de centro izquierda del país (al menos el 55% del electorado, como lo mostró la primera vuelta presidencial). Esto implica tres cuestiones. En primer lugar, reconstituir un proyecto ideológico-político que exprese a esta mayoría sociológica. En segundo lugar, está la cuestión de los actores políticos que encarnen este proyecto, lo que tiene que ver con el futuro de la Concertación. En tercer lugar, y éste es un hecho inédito en el período democrático, todo ello debe hacerse desde la oposición al gobierno.

En relación a un proyecto que exprese un horizonte de centro e izquierda, lo primero es reconocer lo que hemos señalado respecto al carácter incompleto del proyecto democratizador de la Concertación en los dos puntos ya mencionados: nueva institucionalidad y generación de un nuevo modelo de desarrollo productivo y redistributivo que ponga a la igualdad como el eje central. Pero la formulación de un nuevo proyecto que incorpore estas metas no realizadas, enfrenta hoy un dilema sobre cómo se concibe un proyecto político que debe ser fundado o refundado. Una primera manera de pensar un proyecto es cómo se satisfacen las necesidades e intereses de individuos y grupos sociales o los pisos mínimos para todos. Y para eso se hacen encuestas y se establecen una serie de medidas que hay que exigir a un gobierno y para las cuales hay que elaborar un conjunto de propuestas programáticas, con lo que necesariamente la política se remite a una cuestión de gobierno y tecnocracia. La otra, es pensar a partir de una crítica a la sociedad, donde la política tiene la misión de cambiar la sociedad.

Una crítica a la sociedad, más allá de una crítica a la gestión y a la actividad política, enfrenta, a su vez, dos problemas. Primero, desde dónde se hace, a partir de qué teoría o visión de ella, cuando hoy no existen teorías críticas que permitan pensar utopías a partir de un eje central (como eran el socialismo desde la izquierda, o el neo-liberalismo desde la derecha, o incluso la democracia desde el centro y la izquierda en épocas dictatoriales). Segundo, el nuevo paradigma de la política que busca imponerse encuentra eco en una población en la que grandes sectores no quieren cambiar la sociedad, les gusta

como es y sólo quisieran acceder a todos los bienes que ofrece, sin importarles el sentido general de la vida en comunidad política.

De modo que, la primera cuestión a resolver es en torno a qué idea central e irrenunciable se piensa una propuesta de centro e izquierda. Para ilustrar, pensemos en la similitud —no de contenido sino de situación— con lo que fue la experiencia original de la Concertación y, más aún, de la renovación socialista, cuyo producto final fue la Concertación. Se trataba de resolver, a la vez, la cuestión de un proyecto para el campo de la oposición a la dictadura y de unificar y reestructurar una oposición política dispersa. La idea de democracia y de su transición surgió como la idea central unificadora en torno a la cual se llevó a cabo el proceso propiamente de reorganización partidaria. El surgimiento y desarrollo del proyecto de la Concertación fue paralelo a la recomposición de los partidos y renovación de su liderazgo. Se trató de un proceso complejo y, si uno mira el modo cómo se han constituido los proyectos políticos en Chile, encontrará similitudes: confluencia de actores y partidos políticos que deben comenzar procesos internos de recomposición, a veces de divisiones, a veces reunificaciones, generación de nuevos referentes, junto con la generación de múltiples espacios de encuentros, investigaciones, foros y —ahora indispensable— de comunicación mediática. Se trata de un proceso de movilización de ideas y debates en todos los niveles, como ocurrió en la década del ochenta en situaciones más difíciles pero quizás más propicias por lo acuciante y la épica del momento.

Es evidente que en el campo de centro izquierda existen sensibilidades e ideas que combinan las clásicas utopías de igualdad, libertad y solidaridad, y que su referencia tiende a ser la social-democracia. Pero también es cierto que todo ello no ha cristalizado aún en una nueva idea central que dé sentido a la diversidad de propuestas con que hay que enfrentar la vida política diaria y las demandas de la gente. Porque un proyecto está hecho tanto de

ideas que exigen un masa crítica de elaboración y debate, como de aspiraciones a las que responder, al que hay que construirles un relato que les dé sentido colectivo, lo que remite a la capacidad de representación, la que, a su vez, refiere a las reformas políticas y a los actores políticos.

#### Actores políticos y el futuro de la centro-izquierda en un escenario de oposición

El campo político que expresa al espectro sociológico del centro y la izquierda en Chile, ha estado ocupado en más de veinte años por la coalición gubernamental de centro-izquierda, la Concertación de Partidos por la Democracia (conformada por la Democracia Cristiana, Partido Radical Social Demócrata, Partido Socialista y Partido por la Democracia), el Partido Comunista —eje de la coalición Juntos Podemos— y otros partidos de izquierda, como el Humanista. También podría considerarse parte de este campo, desde el centro, al Partido Regionalista Independiente y, más a la izquierda, la mayor parte de los sectores que apoyaron la candidatura de Marcos Enriquez-Ominami, aunque no se sabe aún de su permanencia como referente orgánico. A lo que hay que agregar una enorme cantidad de actores sociales y personas independientes que se definen de centro o izquierda

Sin duda que el actor político central de este campo y también del país ha sido la Concertación. Pero, el hecho de que sus dos ejes básicos —la lucha contra la dictadura y los gobiernos democráticos que encabezó— pertenezcan al pasado, hace surgir la duda sobre su futuro. Para algunos, el hecho de la desaparición de estos dos ejes permite afirmar que la Concertación ha muerto. Para otros, se trata de renovarla a partir de la oposición a Piñera y al pacto parlamentario. Unos hablan de refundación y otros de su ampliación a nuevas fuerzas.

Lo que está en juego, a nuestro juicio, es la constitución política del campo sociológico del centro e izquierda. Sectores que apoyaron a Marco Enriquez-Ominami apuntan a crear un nuevo referente par-

*Así, la política pierde su sentido de visión general e instrumento de transformación (o conservación) y pasa a ser juzgada por su capacidad de satisfacer las demandas particulares, pero también con un criterio de utilidad o eficacia, o de estándares mediáticos y de éxito.*

tidario que se constituya en el nuevo eje de este campo. La candidatura de Jorge Arrate y Juntos Podemos apuntaron a reconstituir el eje clásico de la izquierda clásica como primer paso para una alianza más amplia. En la Concertación no ha habido explícitamente una definición de cómo actuarán en el nuevo escenario político, las tendencias principales son buscar la renovación interna de los liderazgos partidarios considerados fracasados por la última elección presidencial y parlamentaria, y también, en algunos casos, constituir un referente generacional que, además de ocuparse de sus propios partidos, asuma la refundación de la Concertación sin que esté explícito cuáles serían sus componentes. En el último tiempo ha habido importantes acercamientos entre el Partido comunista y sectores de la Concertación, no sólo electorales sino en la perspectiva de un próximo gobierno.

Un nuevo proyecto para el centro y la izquierda debe elaborarse en forma transversal, a través de múltiples instancias en que participan los actuales partidos, los nuevos referentes que se constituyan, con presencia de actores sociales y el mundo cultural e intelectual. Políticamente, es posible pensar en un espacio de geometría variable, con alianzas y subalianzas, en que cada sector se sienta cómodo. No pareciera adecuado prescindir de la existencia de la Concertación. Sigue siendo el sector mayoritario política, institucional y socialmente (al menos la suma de los partidos) del campo de centro izquierda, y tiene una fuerza sociológica superior quizás a su prestigio político. Es el conglomerado que tiene mayor diversidad ideológica, en la medida que incorpora también a los sectores progresistas social cristianos.

Es cierto que éste es un elemento que produce reacción negativa en determinados ámbitos de la izquierda, pero si el mundo social cristiano quedara fuera del campo político de la centro-izquierda, su electorado sería presa de la cooptación de derecha. Del mismo modo que, si la izquierda clásica y nuevos referentes de izquierda neo-modernos (parece discutible el término post moderno) deben tener su espacio en la fuerza de centro izquierda, también lo debe tener el progresismo de origen cristiano. Dicho de otra manera, la construcción de una fuerza política de centro-izquierda tiene varios ejes, uno de los cuales, y solo uno de ellos, aunque para algunos imprescindible, es la Concertación, por lo que la renovación de sus partidos y su refundación deben hacerse en esta perspectiva.

## La relaciones entre política y sociedad. ¿Hacia una refundación?

Pero no basta con pensar solo en la reorganización político partidaria porque estamos frente a una mutación fundamental.

La gran cuestión que se plantearon las sociedades latinoamericanas simultáneamente con las transiciones, o después de las transiciones a la democracia, fue cómo se reconstituían las relaciones entre Estado y sociedad habiéndose derrumbado la que se estableció a comienzos o mediados del siglo XX, según los países.

En efecto, las radicalizaciones y polarizaciones de los 60, la percepción del agotamiento del modelo de desarrollo hacia adentro o industrialización sustitutiva de importaciones con fuerte participación del Estado, la implantación en diversos grados del modelo neo-liberal y los procesos de globalización, desarticulaban las relaciones entre Estado y sociedad caracterizadas por el predominio de la política en la constitución de los actores sociales y por el papel central del Estado como referente de la acción colectiva. En algunos casos la política era de tipo más personalizada y de relación directa del líder o caudillo con el pueblo, y en otros casos, ella era más institucionalizada a través de la articulación de los partidos con las organizaciones sociales.

El caso chileno, como hemos indicado muchas veces, correspondía al segundo modelo, es decir, a una imbricación entre partidos y movimientos sociales, como lo muestran el movimiento sindical, estudiantil y campesino, cuyas elecciones de dirigentes seguían el patrón de las orientaciones o militancias partidarias, y como lo han mostrado diversas investigaciones sobre el papel de los regidores y parlamentarios y su articulación. Los partidos llegaron así a ser mucho más que organizaciones políticas parciales o instrumentales, y adquirieron el significado de verdaderas sub-culturas y fuentes de identidad personal y colectiva. En esto no cabe ver manipulación de uno u otro lado, sino complementación mutua a la vez y escasa autonomía de ambos. Sin duda, era en el campo de la derecha donde la sociedad civil era más fuerte que su sistema partidario, en la medida que tenía sus empresas un sistema educacional y mediático más ligado a las posiciones de clase que al Estado y a los partidos, como ocurría en el campo de la centro-izquierda. Pero, lo cierto era que los problemas fundamentales pasaban por la política y el sistema de partidos, y que lo que ocurría en estos

era relevante para la sociedad. Lo que no quita que hubiera una masa relativamente importante de gente, el independentismo, que vivían al margen de la política, pero que en los momentos necesarios se sentían interpretados por las opciones que se tomaban por parte del sistema imbricado de partidos y movimientos sociales que atravesaba la sociedad.

Con los fenómenos mencionados más arriba, que afectaron distintamente a los países latinoamericanos, esta matriz clásica de relación política y sociedad que encontraba en la política, para grandes sectores sociales, la vía de acceso a los bienes y servicios del Estado, y también la fuente de sentido para proyectos en los que se enmarcaban otros proyectos individuales, se fue resquebrajando. En muchas partes llegó a su término dejando, como hemos dicho, la gran tarea de reconstruir las relaciones entre Estado, política y sociedad, que en algunos casos adquirieron las formas dramáticas de refundación de los Estados nacionales, y en casi todas se expresaron en asambleas constituyentes. Estos procesos de reconstrucción en grueso siguieron tres líneas principales, aunque obviamente se combinaban en los diversos casos con predominio de una u otra. Por un lado, era desde la política, en sus versiones populista-personalizada o partidista-institucional, que se reconstituían las relaciones entre Estado y sociedad y se constituían los sujetos sociales y políticos. Por otro, era desde la sociedad misma en sus versiones de comunidad étnica o de la variedad de la sociedad civil. Por último, desde un componente tecnológico que combinaba mercado con un Estado de políticas públicas focalizadas.

Chile, de acuerdo a su historia, siguió el modelo político partidario expresado en los gobiernos de la Concertación. Los cambios experimentados por la sociedad chilena bajo estos gobiernos significaron el surgimiento de nuevos paradigmas de comportamiento socio-políticos, que permearon diversas capas de la población y en algunos casos, sustituyeron el paradigma o sustrato clásico que hemos descrito como de imbricación entre lo político-partidario y lo social-cultural. Como hemos dicho, en la década del noventa se produce un primer cambio en el modo como opera este sustrato, que deja de ser el referente para todos los ámbitos de la vida social y se reduce al ámbito estrictamente político, siendo solo ahí el referente principal. En los últimos años de la década del 2000, incluso en el ámbito político, este paradigma de acción pierde su vigencia para ciertos sectores.

Los nuevos paradigmas siguen tres rutas diferentes, que pueden entremezclarse en los diversos actores sociales, los que convergieron en las movilizaciones de 2011. Las dos primeras están vinculadas al proceso de descomposición de la clase media y su reemplazo por una multiplicidad de estratos y grupos de alta movilidad —adquirida en gran parte gracias al endeudamiento o a la expansión educativa—, que piensan sus vidas, no a partir de estructuras, proyectos e instituciones, sino de oportunidades individuales y sus capacidades personales.

Para el primer paradigma que hemos mencionado, en el que la sociedad o el país es un puro espacio de oportunidades, el sello de los comportamientos colectivos es el descontento frente a demandas insatisfechas o promesas no cumplidas. No hay una crítica al modelo socio-económico y político, sino a sus efectos en las personas individuales. La crítica a la política es una sola retórica de ese descontento.

Si el primer paradigma encuentra su razón última en el consumo, el segundo tiene como fundamento, a partir de los mismos fenómenos sociológicos y de la

misma base individual, una cierta idea de ciudadanía que consiste en la propiedad de derechos que cada uno debe defender.

Aquí se cuestiona el modelo socioeconómico y político y se apunta a instituciones que garanticen los derechos de todos sin discriminaciones ni diferencias groseras, pero no se busca la transformación de la sociedad sino la exigencia de “mis” derechos y la lucha por ellos, solo o con el que quiera acompañarme. Es lo que se ha llamado el empoderamiento ciudadano que va acompañado de una fuerte crítica a la clase política por inútil, por no escuchar a la ciudadanía o, simplemente, por corrupta.

El tercer paradigma es el del proyecto propio de los movimientos sociales, que sin duda tiene también componentes del primero y segundo, pero que apunta a un cambio de la sociedad no sólo a partir de un descontento o reclamo individual, sino de una visión de una sociedad mejor, o al menos de una parte de ella cuando el movimiento es sectorial. Aquí lo que importa es la acción colectiva orientada al conjunto de la sociedad más que los intereses individuales o sectoriales. De algún modo

este fue el campo privilegiado del paradigma clásico representado por la imbricación partido-movimiento. Rota esa vinculación, el movimiento toma a su cargo la propia tarea política. Más que utilizar la clase política como en el primer paradigma, o reemplazarla por la gente o el poder ciudadano, como en el segundo, trata de asumir tareas que ella cumplió en otra época pero que ya no tiene la capacidad de hacer y, en algunos casos, de renovar. Hay una crítica no a la política o a la clase política en sí mismas, como en los otros paradigmas, sino a su falta de proyecto y de renovación.

Las movilizaciones de 2011 implicaron la convergencia en cierto momento de todos estos paradigmas que luego siguieron sus propias dinámicas. Lo que quedó claro es que la fórmula clásica de imbricación entre política partidaria y organización social ya no era el principio constitutivo predominante de los actores y sujetos sociales, y que quedaba por delante la refundación de las relaciones Estado, política y sociedad.

Desde la política se ha intentado resolver esta cuestión a través de los llamados a

Sin título, Jorge Dávalos, técnica mixta, 2011.



*Lo que hoy día ocurre es que, para la nueva problemática que se abre y que ha sido puesta en evidencia por las movilizaciones sociales, no hay un sujeto político constituido y que éste ya no podrá ser solo partidario, al menos en su gestación, porque los partidos ya no expresan esa mayoría social.*

nuevos referentes, creación de nuevos bloques o alianzas, incluso de nuevos partidos, especial, aunque no exclusivamente en torno a la vigencia, ampliación o término de la Concertación. También hay quienes buscan una solución a través del mejoramiento de la calidad de la política o de la renovación y configuración de nuevos liderazgos. Sin dejar de reconocer la importancia y, en algunos casos, la imprescindibilidad, de estas cuestiones, ellas están muy lejos del meollo del asunto y, muchas veces desconocen, más allá de las declaraciones, que es la política misma la que está en cuestión y que no basta con resolver sus problemas internos para responder a una crisis muy profunda en la constitución de los actores sociales.

Desde el lado de la sociedad parecen haber básicamente dos posiciones. Por un lado, la interpretación de que estamos frente a una mera crisis de descontento por demandas no satisfechas o de expansión de clases medias, se salta la cuestión política y la crítica radical al modelo socio-económico y político y plantea su expansión y mayor capacidad de inclusión. Por otro, desde una perspectiva más cercana al movimiento social y con base en la tesis errónea de que los actores sociales en Chile fueron siempre traicionados o cooptados por la esfera político-institucional como si no hubiera existido la imbricación que hemos mencionado, algunos plantean que lo que cabe es reemplazar la clase política por el movimiento social, el que por sí mismo debiera dar origen a un nuevo actor político.

Si todos estos planteamientos tienen elementos a considerar, cada uno de ellos, por separado, puede agravar la ruptura entre lo político y lo social hasta el límite del colapso social. Hay que recordar que la relación entre ambas dimensiones se constituye en torno a una determinada problemática histórica y tiene un tiempo largo de gestación y maduración. Estamos frente a uno de ellos. ¿De qué problemática se trata? Como hemos indicado, a nuestro juicio, las grandes transformaciones que promovió el proyecto democratizador de la Concertación no fueron suficientes para superar el modelo económico social, una de cuyas bases es el modelo educacional y el modelo o sistema político (constituido en un empate que garantiza la mantención del modelo económico-social) heredados de la dictadura, por lo que la sociedad chilena quedó amarrada a su pasado a través de esos dos grilletes. De modo que, para pasar de la sociedad post pinochetista a la sociedad democrática o del bicentenario, se necesita un nuevo sujeto —o, lo que es lo mismo, una nueva relación entre política u sociedad— que ponga como únicas tareas el desamarrar las dos ataduras de la sociedad chilena con el proyecto de la dictadura.

Ya hemos dicho que en Chile frente a las diversas problemáticas históricas siempre se constituyeron sujetos políticos (alianza de centro-izquierda para la industrialización, partidos de centro y alianzas de izquierda para las reformas y procesos revolucionarios de los sesenta, la Concertación para salir de la dictadura y asegu-

rar la democracia y sus condiciones sociales y económicas por nombrar algunos), y el rasgo central era que ese sujeto era básicamente partidario porque los partidos y sus alianzas incorporaban al movimiento social. Lo que hoy día ocurre es que, para la nueva problemática que se abre y que ha sido puesta en evidencia por las movilizaciones sociales, no hay un sujeto político constituido y que éste ya no podrá ser solo partidario, al menos en su gestación, porque los partidos ya no expresan esa mayoría social.

En este sentido podemos decir que hay dos momentos en la constitución de una nueva relación entre política y sociedad y que pueden tener actores y formas organizacionales distintas. El primero consiste en responder a la problemática inmediata de iniciar la refundación del modelo socio-económico (el educacional y la distribución del ingreso principalmente) y el modelo político (cambio en el sistema electoral pero especialmente nueva constitución). El segundo en organizar una mayoría para generar un nuevo proyecto de sociedad.

En síntesis, no es que, por un lado, no haya que hacer re-estructuraciones internas a los partidos, nuevos partidos o mejorar la relación entre ellos, ni tampoco, por otro, abandonar las demandas de la gente y los proyectos de los movimientos sociales, pero todo eso debe ser en función de la construcción de un sujeto socio-político que tenga como principal objetivo la superación del modelo heredado a través de una nueva institucionalidad (Constitución), y convierta este objetivo en la opción mayoritaria de la sociedad chilena.

Manuel Antonio Garretón  
Sociólogo y Politólogo Chileno.

\* Documento preparado para uso exclusivo de las Jornadas de Análisis Político Internacional: Gobierno y Oposición política en América Latina. TSE-SIFDE/PNUD/IDEA Internacional. Cochabamba, Santa Cruz. La Paz, 1-4 Octubre 2012. Nos hemos basado en diversos otros trabajos de nuestra autoría, principalmente, Fin de ciclo y perspectivas de la centro-izquierda (En Clarisa Hardy, editora, "Ideas para Chile. Aportes de la centro-izquierda. Ediciones LOM, Santiago 2010). La democracia incompleta en Chile: La realidad tras los rankings internacionales (Co-autor con Roberto Garretón. En Revista de Ciencia Política, Santiago, vol.30, No 1/2010, pags 115-148). Sentido, régimen y actores de la política. Cambio, continuidades y perspectivas. (En R. Lagos, editor Cien años de luces y sombras. Taurus, Santiago 2010). Liderazgo de género y

fin de un ciclo político en Chile. El gobierno de Michelle Bachelet. (En Isidoro Cheresky, compilador Ciudadanía y legitimidad democrática en América Latina. CLACSO-Prometeo Libros, Buenos Aires, 2011) Las relaciones entre política y sociedad. Hacia una refundación (En Revista Mensaje, Santiago, Edición N° 611 Agosto 2012). Neoliberalismo corregido y progresismo limitado. Los gobiernos de la Concertación en Chile 1990-2010 (Editorial Arcis-CLACSO, Santiago, 2012). Se terminó de escribir este trabajo durante la estadía del autor en la Cátedra Simón Bolívar de la Universidad de Cambridge